

PODER LEGISLATIVO

Resolución
275/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 458

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN REITERANDO
EL PEDIDO DE INFORME SOLICITADO AL P.E.P. SOBRE
RESOLUCIÓN DE CÁMARA 182/21.**

Entró en la Sesión de: 21/10/21

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

As 458/21



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



Proyecto INCOGERAR

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
21 OCT 2021 MESA DE ENTRADA N° 458 Hs. 11:00 FIRMA: <i>[Signature]</i>

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reiterar el pedido de informe solicitado al Poder Ejecutivo provincial aprobado en la resolución de Cámara N° 182/21, sobre el Programa de Manejo de Poblaciones de Perros establecido en la Ley Prov. N° 1146 y otros ítems.

Comuníquese
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Recíbase, comuníquese y archívese
[Signature]

[Large handwritten scribble]